

DENOMINACIÓN:

DECRETO 462/2015, DE 10 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DOÑA JUANA AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ COMO SECRETARIA GENERAL PARA EL TURISMO.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 10 de noviembre de 2015.

Vengo en disponer el cese de doña Juana Amalia Rodríguez Hernández como Secretaria General para el Turismo, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, a 10 de noviembre de 2015

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Consejero de Turismo y Deporte